

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

CENTRO DE ESTUDIOS  
FINANCIEROS

Se convoca el «Premio Estudios Financieros» con el fin de reconocer y estimular la labor creadora y de investigación en relación a los temas de Tributación, Contabilidad y Administración de Empresas y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, siendo esta la tercera edición (1993), de carácter nacional.

Las bases por las que se rige la convocatoria se hallan a disposición de cualquier interesado en las oficinas del Centro de Estudios Financieros de Madrid, calle Ponzano, 15, teléfono (91) 445 89 19 y Barcelona, calle Gran de Gracia, 171, teléfono (93) 415 09 88.

Madrid, 16 de marzo de 1993.—El Director del Centro de Estudios Financieros, Roque de las Heras Miguel.—12.140

FONDO  
DE GARANTIA DE DEPOSITOS  
EN COOPERATIVAS DE CREDITO

## Comisión Gestora

La Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito, creado por Real Decreto-Ley 18/1982, de 24 de septiembre, en cumplimiento del artículo 3.º, 5, del Real Decreto 2576/1982, de 1 de octubre, procede a publicar, en la forma prevista, la relación de las Cooperativas de Crédito, que inscritas en el Registro Especial que se lleva en el Banco de España (creado por el artículo 3.º, 1, del Real Decreto 2860/1978), se hallan integradas en el Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito, el 1 de marzo de 1993, según anexo número 1.

Asimismo, se publica relación de altas y bajas de las Cooperativas de Crédito que se han producido desde el 1 de marzo de 1992 al 28 de febrero de 1993, según anexo número 2.

Madrid, 5 de marzo de 1993.—El Presidente.—10.883-D.

## Anexo 1

| Número de orden  | Denominación de la Cooperativa   |
|------------------|--|
| <i>Sección A</i> |  |
| 3                | Caja Rural «San Agustín» de Fuente Alamo (Murcia).   |
| 9                | «Caja Rural de Fuentepelayo, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada» (Segovia).                                |
| 17               | «Caja Rural de Utrera, Sociedad Cooperativa Andaluza Limitada de Crédito» (Sevilla).                             |
| 28               | «Caja Rural «Nuestra Señora de Guadalupe». Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito» (Baena-Córdoba).            |
| 32               | «Caja Rural del Campo de Cariñena, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada» (Zaragoza)                          |
| 36               | «Cooperativa de Crédito Caja Rural de Alcudia de Carlet, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana» (Valencia). |

| Número de orden | Denominación de la Cooperativa   | Número de orden  | Denominación de la Cooperativa   |
|-----------------|--|------------------|--|
| 38              | «Caja Rural «Nuestra Señora del Rosario», Sociedad Cooperativa Andaluza Limitada de Crédito» (Nueva Carteya-Córdoba).                      | 82               | «Caja Rural Provincial de Baleares, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada» (Palma de Mallorca).       |
| 40              | «Caja Rural «San Vicente Ferrer» de Vall de Uxó, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Castellón).   | 84               | «Caja Rural de Albal, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Valencia).                                     |
| 42              | «Caja Rural «Nuestra Señora del Campo», Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito Limitada» (Cañete de las Torres-Córdoba).                 | 85               | «Caja Rural de Villar, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Villar del Arzobispo-Valencia).               |
| 45              | «Caja Rural «San Antonio» de Benicasim, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Castellón).  | 88               | «Caja Rural de Moncófar, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Castellón).                                 |
| 47              | «Caja Rural «Católico Agraria», Cooperativa de Crédito Valenciana» (Villarreal de los Infantes-Castellón).                                 | 90               | «Caja Rural «La Junquera» de Chilches, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Castellón).                   |
| 48              | «Caja Rural «San Isidro», de Vall de Uxó, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Castellón).  | 92               | «Caja Rural «San José» de Villavieja, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Castellón).                    |
| 50              | «Caja Rural «Nuestra Madre del Sol», Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito Limitada» (Adamuz-Córdoba).                                  | 93               | «Caja Rural «San Fortunato», Sociedad Cooperativa Catalana de Crédito Limitada» (Castellidans-Lérida).   |
| 51              | «Caja Rural «San José» de Alcora, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Castellón).  | 94               | «Caja Rural «San Isidro» de Benicarló, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Castellón).                   |
| 52              | «Caja Rural «San Isidro» de Castellón, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Castellón).   | 95               | «Caja Rural «Nuestra Señora del Buen Suceso» de Cabanes, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Castellón). |
| 53              | «Caja Rural Comarcal de Mota del Cuervo, Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario» (Cuenca).  | 97               | «Caja Rural «San Isidro» de Villafames, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Castellón).                  |
| 56              | «Caja Rural «San Jaime» de Alquerías del Niño Perdido, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana» (Alquerías del Niño Perdido-Castellón). | 98               | «Caja Rural «San Isidro» de Cuevas de Vinroma, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Castellón).           |
| 59              | «Caja Rural de Chestre, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Valencia).   | 99               | «Caja Rural «San Juan Bautista» de San Juan de Moro, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Castellón).     |
| 61              | «Caja Rural de Turis, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Valencia).   | 103              | «Caja Rural «El Salvador», Cooperativa de Crédito Valenciana» (Vinaroz-Castellón).                       |
| 64              | «Caja Rural de Casas Ibáñez, Sociedad Cooperativa Limitada» (Albacete).  | 105              | «Caja Rural Provincial de Las Palmas, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada» (Las Palmas).            |
| 65              | «Caja Rural de la Roda, Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario» (Albacete).   | 106              | «Caja Rural de Alginet, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Alginet-Valencia).                           |
| 66              | «Caixa Rural «Segre-Cinca», Sociedad Cooperativa Catalana de Crédito Limitada» (Lérida).   | <i>Sección B</i> |  |
| 68              | «Caja Rural «San José» de Artana, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Castellón).  | 37               | «Caja de Crédito de Altea, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Alicante).                                |
| 71              | «Caja Rural «Nuestra Señora de la Esperanza» de Onda, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana» (Castellón).                             | 41               | «Caja de Promoción y Crédito, Sociedad Cooperativa Limitada» (Madrid).                                   |
| 72              | «Caja Rural «San José» de Nules, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Castellón).   | 44               | «Caja Escolar de Fomento, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada» (Madrid).                            |
| 74              | «Caja Rural Casinense Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana» (Casinos-Valencia).  | 47               | «Caja Popular-Caixa Popular, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada» (Alacúas-Valencia).               |
| 75              | «Caja Rural de Crédito Agrícola de Bechi, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Castellón).  | 48               | «Cobanexpo, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada» (Pasajes de San Pedro-Guipúzcoa).                  |
| 77              | «Caja Rural de Guissona, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada» (Lérida).   | 49               | «Caixa dels Advocats de Catalunya, Sociedad Cooperativa Catalana de Crédito Limitada» (Barcelona).       |
| 81              | «Caja Rural de Villamalea, Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario de Villamalea» (Albacete).  | 53               | «Caja de Elche, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Elche-Alicante).                                     |
|                 |  | <i>Sección C</i> |  |
|                 |  | 1                | «Caja Rural «Credicoop», Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada» (Castellón).                          |
|                 |  | 2                | «Caja Rural Provincial de Sevilla, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito Limitada».                   |

| Número de orden | Denominación de la Cooperativa   | Número de orden | Denominación de la Cooperativa   |
|-----------------|--|-----------------|--|
| 3               | «Caja Rural Provincial de Ciudad Real, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada».                    | 44              | «Caja Rural Central, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada» (Orihuela-Alicante).                                |
| 4               | «Caja Rural de Jaén, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito».                                      | 45              | «Caja Rural de Gijón, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada» (Gijón-Asturias).                                  |
| 5               | «Caja Rural Provincial de Córdoba, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito».                        | 46              | «Caja Rural "San José" de Burriana, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Castellón).                                |
| 7               | «Caja Rural de Valencia, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana».                                | 47              | «Caja Rural "San José" de Almazora, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Castellón).                                |
| 9               | «Caja Rural Provincial de Cuenca, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada».                         | 48              | «Caja Rural de Almendralejo, Sociedad Cooperativa Limitada de Crédito Agrícola» (Almenderalejo-Badajoz).           |
| 10              | «Caja Rural de Albacete, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada».                                  | 49              | «Caja Rural de Algemesí, Sociedad Cooperativa Valenciana de Crédito Limitada» (Algemesí-Valencia).                 |
| 11              | «Caja Rural de Toledo, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada».                                    | 50              | «Caja Rural de Torrent, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Valencia).   |
| 12              | «Caja Rural Provincial de Asturias, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada».                       |                 | <i>Sección C - B</i>   |
| 13              | «Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada, Caja Rural de Alto Aragón» (Huesca).                      | 1               | «Caja Laboral Popular, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada» (Mondragón-Guipúzcoa).                            |
| 14              | «Caja Rural de Burgos, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada».                                    | 3               | «Caja de Crédito de Petrel, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana» (Alicante).                                |
| 15              | «Caja Rural de Alicante, Cooperativa de Crédito Valenciana».   | 4               | «Caja de Crédito de Callosa d'en Sarriá, Cooperativa de Crédito Valenciana» (Callosa de Ensarriá-Alicante).        |
| 16              | «Caja Rural Provincial de Segovia, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada».                        | 6               | «Grumeco, Cooperativa de Crédito» (Madrid).  |
| 17              | «Caja Rural de Zamora, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada».                                    |                 |  |
| 18              | «Caja Rural Provincial de Teruel, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada».                         |                 |  |
| 22              | «Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada» (Valladolid).                       |                 | <b>Anexo 2</b>   |
| 23              | «Caja Rural Provincial de Santa Cruz de Tenerife, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada».         | Número de orden | Denominación de la Cooperativa   |
| 24              | «Caja Rural Vasca, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada».  |                 | <i>Altas</i>   |
| 25              | «Caja Rural Provincial de Huelva, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada».                         |                 | Ninguna  |
| 26              | «Caja Rural Provincial de Málaga, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito Limitada».                |                 | <i>Bajas</i>   |
| 27              | «Caja Rural de Almería, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito Limitada».                          | A-33            | «Caja Rural de Carcaixent, Cooperativa de Crédito Valenciana».   |
| 30              | «Caja Rural Provincial de Lugo, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada».                           | A-62            | «Caja Rural de Godolleta, Cooperativa de Crédito Valenciana».  |
| 32              | «Caja Rural Provincial de Soria, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada».                          | A-78            | «Caixa Rural Penedes Garraf, Sociedad Cooperativa Catalana de Crédito Limitada» (Villanova i la Geltrú-Barcelona). |
| 33              | «Caja Rural de Extremadura, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada» (Badajoz).                     | A-101           | «Caja Rural de Montroy, Cooperativa de Crédito Valenciana».  |
| 34              | «Caja Rural Provincial de Zaragoza, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada».                       | C-8             | «Caixa Rural de Cataluña, Sociedad Cooperativa Catalana de Crédito Limitada» (Lérida).                             |
| 36              | «Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada».                                   | C-28            | «Caja Rural de León, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada».  |
| 38              | «Caja Rural Provincial de Salamanca, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada».                      |                 |  |
| 40              | «Caja Rural de Granada, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito Limitada».                          |                 |  |
| 42              | «Caja Rural de Jalón, Sociedad Cooperativa Limitada de Crédito Agrario» (Zaragoza).                  |                 |  |
| 43              | «Caja Rural de la Valencia Castellana, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada» (Requena-Valencia). |                 |  |

### NOTARIA DE D. JOSE HERRERA Y ESTEVEZ

#### Edicto

Yo, José Herrera y Estévez, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en Mijas y despacho en calle Málaga, número 41,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional 05/02/93/02, de las siguientes fincas:

1. Número 38.—Apartamento número 402, tipo B, situado en la planta baja del módulo IV. Inscrito al tomo 1.156, libro 378, folio 103 vuelto, finca número 27.366.

Tipo para la primera subasta: 10.460.000 pesetas.

2. Número 74.—Apartamento número 703, tipo B, situado en la planta baja del módulo VII. Inscrito al tomo 1.157, libro 379, folio 1 vuelto, finca número 27.438.

Tipo para la primera subasta: 10.460.000 pesetas.

3. Número 75.—Apartamento número 704, tipo B, situado en la planta baja del módulo VII. Inscrito al tomo 1.157, libro 379, folio 3 vuelto, finca número 27.440.

Tipo para la primera subasta: 10.460.000 pesetas.

4. Número 77.—Apartamento número 706, tipo A, situado en la planta primera del módulo VII. Inscrito al tomo 1.157, libro 379, folio 7 vuelto, finca número 27.444.

Tipo para la primera subasta: 10.110.000 pesetas.

5. Número 78.—Apartamento número 707, tipo B, situado en la planta primera del módulo VII. Inscrito al tomo 1.157, libro 379, folio 9 vuelto, finca número 27.446.

Tipo para la primera subasta: 10.110.000 pesetas.

6. Número 79.—Apartamento número 708, tipo B, situado en la planta primera del módulo VII. Inscrito al tomo 1.157, libro 379, folio 11 vuelto, finca número 27.448.

Tipo para la primera subasta: 10.110.000 pesetas.

7. Número 80.—Apartamento número 709, tipo B, situado en la planta primera del módulo VII. Inscrito al tomo 1.157, libro 379, folio 13 vuelto, finca número 27.450.

Tipo para la primera subasta: 10.110.000 pesetas.

8. Número 81.—Apartamento número 710, tipo C, situado en la planta primera del módulo VII. Inscrito al tomo 1.157, libro 379, folio 15 vuelto, finca número 27.452.

Tipo para la primera subasta: 10.460.000 pesetas.

9. Número 82.—Apartamento número 711, tipo C, situado en la planta segunda del módulo VII. Inscrito al tomo 1.157, libro 379, folio 18, finca 27.454.

Tipo para la primera subasta: 11.020.000 pesetas.

10. Número 83.—Apartamento número 712, tipo C, situado en la planta segunda del módulo VII. Inscrito al tomo 1.157, libro 379, folio 20, finca 27.456.

Tipo para la primera subasta: 10.130.000 pesetas.

11. Número 110.—Apartamento número 713, tipo C, situado en la planta segunda del módulo VII. Inscrito al tomo 1.217, libro 439, folio 140 vuelto, finca 32.225.

Tipo para la primera subasta: 12.050.000 pesetas.

Se señala la primera subasta para el día 12 de abril de 1993, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 12 de mayo de 1993, a las diez horas, y la tercera, en el suyo, para el día 9 de junio de 1993, a las diez horas; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 18 de junio de 1993, a las diez horas.

Todas las subastas se celebrarán en mi despacho.

El tipo para la primera subasta es el que figura junto a la descripción de las fincas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente, en la cuenta provisional de esta Notaría número 0004-3089/60/01878/21 del «Banco de Andalucía, Sociedad Anónima», sito en esta villa, plaza de la Constitución, 15, haciéndose constar necesariamente el número y año del procedimiento de la subasta en la que se desea participar, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Mijas, 8 de marzo de 1993.—12.159.

## NOTARIA DE D. JOSE HERRERA Y ESTEVEZ

### Edicto

Yo, José Herrera y Estévez, Notario del ilustre Colegio de Granada, con residencia en Mijas y despacho en calle Málaga, número 41,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional 05/02/93/03, de las siguientes fincas:

1. Número 84.—Apartamento número 801, tipo C, situado en la planta baja del módulo VIII. Inscrito al tomo 1.157, libro 379, folio 21 vuelto, finca número 27.458.

Tipo para la primera subasta: 9.800.000 pesetas.

2. Número 85.—Apartamento número 802, tipo A, situado en la planta baja del módulo VIII. Inscrito al tomo 1.157, libro 379, folio 23 vuelto, finca 27.460.

Tipo para la primera subasta: 9.500.000 pesetas.

3. Número 86.—Apartamento número 803, tipo B, situado en la planta baja del módulo VIII. Inscrito al tomo 1.157, libro 379, folio 25 vuelto, finca 27.462.

Tipo para la primera subasta: 9.500.000 pesetas.

4. Número 87.—Apartamento número 804, tipo B, situado en la planta baja del módulo VIII. Inscrito al tomo 1.157, libro 379, folio 27 vuelto, finca 27.464.

Tipo para la primera subasta: 9.500.000 pesetas.

5. Número 90.—Apartamento número 807, tipo A, situado en la planta primera del módulo VIII. Inscrito al tomo 1.157, libro 379, folio 33 vuelto, finca 27.470.

Tipo para la primera subasta: 9.400.000 pesetas.

6. Número 91.—Apartamento número 808, tipo A, situado en la planta primera del módulo VIII. Inscrito al tomo 1.157, libro 379, folio 35 vuelto, finca 27.472.

Tipo para la primera subasta: 9.400.000 pesetas.

7. Número 92.—Apartamento número 809, tipo B, situado en la planta primera del módulo VIII. Inscrito al tomo 1.157, libro 379, folio 37 vuelto, finca 27.474.

Tipo para la primera subasta: 9.400.000 pesetas.

8. Número 93.—Apartamento número 810, tipo A, situado en la planta primera del módulo VIII. Inscrito al tomo 1.157, libro 379, folio 39 vuelto, finca 27.476.

Tipo para la primera subasta: 9.400.000 pesetas.

9. Número 94.—Apartamento número 901, tipo A, situado en la planta primera del módulo IX. Inscrito al tomo 1.157, libro 379, folio 41 vuelto, finca 27.478.

Tipo para la primera subasta: 9.500.000 pesetas.

10. Número 95.—Apartamento número 902, tipo A, situado en la planta baja del módulo IX. Inscrito al tomo 1.157, libro 379, folio 43 vuelto, finca 27.480.

Tipo para la primera subasta: 9.500.000 pesetas.

11. Número 103.—Apartamento número 910, tipo A, situado en la planta primera del módulo IX. Inscrito al tomo 1.157, libro 379, folio 59 vuelto, finca 27.496.

Tipo para la primera subasta: 9.500.000 pesetas.

12. Número 114.—Apartamento número 911, tipo I, situado en la planta primera del módulo IX. Inscrito al tomo 1.217, libro 439, folio 148, finca 32.233.

Tipo para la primera subasta: 13.500.000 pesetas.

Se señala la primera subasta para el día 13 de abril de 1993, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 13 de mayo de 1993, a las diez horas, y la tercera, en el suyo, para el día 14 de junio de 1993, a las diez horas; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 21 de junio de 1993, a las diez horas.

Todas las subastas se celebrarán en mi despacho.

El tipo para la primera subasta es el que figura junto a la descripción de las fincas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente, en la cuenta provisional de esta Notaría número 0004-3089/60/01878/21 del «Banco de Andalucía, Sociedad Anónima», sito en esta villa, plaza de la Constitución, 15, haciéndose constar necesariamente el número y año del procedimiento de la subasta en la que se desea participar, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Mijas, 8 de marzo de 1993.—12.155.